

## **La Dirección General de Aeronáutica Civil, requiere contratar:**

### **1. Antecedentes del Cargo**

**Cargo: Encargado Sección CEFAA.**

**Objetivo del Cargo:**

Investigar fenómenos aéreos anómalos y, en caso de ser necesario, proponer medidas tendientes a resguardar la seguridad de las operaciones aéreas.

**Unidad de Desempeño:**

Sección Centro de Estudios Fenómenos Aéreos Anómalos, del Departamento Secretaría General.

**Funciones Principales:**

- Administrar y gestionar los recursos humanos, materiales, financieros e informáticos bajo su responsabilidad, cuando corresponda.
- Ejercer un control jerárquico permanente del funcionamiento de los órganos y de la actuación del personal de su dependencia.
- Velar permanentemente por el cumplimiento de los planes, programas y la aplicación de las normas dentro del ámbito de sus atribuciones.
- Ejercer todas las actividades establecidas en la Delegación de Atribuciones, cuando corresponda.
- Dirigir ejecutivamente el Comité de Estudio Fenómenos Aéreos Anómalos (CEFAA).
- Reunir bases de datos de información relacionada a fenómenos aéreos anómalos que permita realizar investigaciones científicas.
- Caracterizar el fenómeno aéreo anómalo con la información obtenida.
- Proponer al Director del departamento acciones a seguir, que permitan prevenir eventuales riesgos operacionales.
- Coordinar con otros departamentos al interior de la Institución acciones a seguir, producto de las investigaciones realizadas.
- Difundir el conocimiento y estudio de fenómenos aéreos anómalos con distintos organismos e instituciones vinculadas al ámbito aeronáutico.
- Intercambiar información con instituciones científicas (Fuerzas Armadas y organizaciones civiles en general) relacionadas con el fenómeno anómalo aéreo.
- Informar a través de los canales correspondientes a los investigadores y organizaciones civiles en general, con el fin de dar cumplimiento a la ley de transparencia.
- Desempeñar, además de las funciones mencionadas, todas aquellas específicas contenidas en el documento rector.

**Vacantes: 01**

## 2. Antecedentes Académicos

### Formación:

Título profesional de una carrera de, a lo menos 8 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del estado o reconocido por este.

Deseable título profesional del área de las Ciencias Sociales o Ciencias Exactas.

*\*Quienes no cumplan con este requisito quedaran automáticamente excluidos del proceso de contratación.*

### Capacitación:

- Inglés intermedio
- Aeronáutica General
- Metodología de la Investigación

## 3. Experiencia:

En el ejercicio de la profesión, se requiere mínimo de 7 años, deseable 10 años.

En funciones vinculadas a la responsabilidad del cargo, se requiere mínimo de 3 años, deseable 5 años.

4. **Tipo de Contrato:** A Contrata, con un período de prueba de 3 meses, cuya prórroga será sujeta a la evaluación de su Jefatura.
5. **Renta promedio mensual (Total Haberes o Bruto): \$ 1.876.427.-** aprox. (monto no incluye trienios, ni Modernización).
6. **Lugar de Desempeño:** Comuna de Cerrillos, Región Metropolitana.
7. **Requisitos:**

Los interesados deberán cumplir los requisitos generales señalados en el Artículo 12 del Estatuto Administrativo (DFL N° 29), en conjunto con lo siguiente:

- Disponibilidad Inmediata.
- Enviar la siguiente documentación a [maria.ferruz@dgac.gob.cl](mailto:maria.ferruz@dgac.gob.cl), Dentro de los plazos de postulación, indicando en el asunto del correo el nombre del cargo al cual postula "**Encargado Sección CEFAA**":
- Currículum Vitae.
- Copia de su título profesional
- Certificado de Experiencia, que indique cargo, fechas y funciones realizadas.
- Copia de certificados que acrediten capacitaciones señaladas en el punto 2.

\*La documentación será archivada por un periodo máximo 30 días desde la fecha de finalización del proceso de Selección.

\*Los antecedentes enviados deben ser legibles, de lo contrario no se evaluarán.

8. **Postulación:** Periodo de postulación y recepción de documentación solicitada desde el 16 al 22 de Mayo de 2017 hasta las 16:00 horas, en el siguiente enlace:

<http://www.laborum.cl/empleos/encargado-seccion-cefaa.-direccion-general-de-aeronautica-civil-1111693891.html?null>

**\*Serán postulaciones válidas, sólo las de aquellas personas que hayan postulado a través de Laborum y enviado la documentación solicitada al correo indicado dentro los plazos establecidos.**

**\*Los postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten en este proceso de selección.**

#### Calendarización del Proceso

Etapas	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	16/05/2017 – 22/05/2017
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	23/05/2017 – 16/06/2017
Finalización	
	19/06/2017 – 23/06/2017

\*Los días son referenciales, por lo que la duración del proceso podría estar sujeta a variaciones.

Atte.,  
Departamento Recursos Humanos  
Oficina Reclutamiento y Selección  
Teléfono (02) 2439 2173  
Mail: [maria.ferruz@dgac.gob.cl](mailto:maria.ferruz@dgac.gob.cl)  
Mayo, 2017